ABIERTO 18-25 INDESA 2010 S.L.

Ref: 18-25.1.1DA3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA AQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN HORNO DESTINADO AL ÁREA DE COCINA DE INDESA 2010 SL

1º OBJETO:

El objeto de este Pliego es determinar las condiciones de adjudicación y contratación del contrato para la adquisición, instalación y puesta en marcha de un horno destinado a la Cocina Betoño del área de cocina de Indesa situado en la calle Arrasate nº 3 de Vitoria-Gasteiz, Araba-Álava

La instalación se realizará por los medidos de la empresa adjudicataria y comprenderá así mismo todos los permisos necesarios para la puesta en marcha del horno y su correcto funcionamiento.

2. DEFINICIÓN, CONDICIONES Y ALCANCE DEL PRODUCTO.

2.1 Requisitos

El producto ofertado deberá cumplir todas y cada una de las siguientes características:

- Horno mixto a gas con boiler(calderín) para generar vapor.
- Capacidad 20 bandejas GN 1/1 espacio mínimo entre bandejas 63mm.
- Pantalla táctil TFT Capacitiva de cristal 10 pulgadas mínimo.
- Modos de cocinado: vapor a baja temperatura (30-98) vapor 99º, súper vapor 100-130º, mixto 20-300º y convención 20-300º.
- Procesos de cocción inteligente con ajuste automático: regeneración, cocción al vacío, cocción nocturna, fermentación, pasteurización, ahumados, charcutería y deshidratación.
- Gestión y regularización de la humedad mediante sonda de humedad y con regulación al 1%.
- Capacidad ilimitada de recetas y con 200 recetas pre-instaladas desde fabrica (cada receta puede tener hasta 9 etapas)
- Sonda de temperatura interior del horno con al menos 4 puntos de medición (posibilidad de incorporar otras 2 sondas exteriores).
- Sistema de limpieza inteligente, con selección de tipos de lavado: básico(spray), 3 lavados automáticos (intensidad baja, media y alta), programa de enjuagado, programa de abrillantado.
- Conectividad remota bidireccional mediante aplicación gratuita del fabricante: haccp, gestión de recetas, supervisión limpieza…
- Equipado con carro con ruedas y ducha.
- Incluye rampa de nivelación para el carro.

- Plazo de garantía mínimo: 1 año a contar desde el día siguiente a su correcta puesta en marcha

1. Cobertura de la garantía
    - Incluye piezas originales y mano de obra
    - Cubre desplazamiento del técnico

2.2 condiciones uso mínimas

- Revisiones obligatorias. Sí, una anual durante el plazo de garantía, bien el plazo de garantía mínimo establecido o bien el plazo de garantía ofertado si es de duración superior.
- Obligación de atender las averías en un plazo no superior a 24 horas desde el aviso
- Todas las reparaciones se realizarán con piezas originales

Importe: Conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características.

El importe total del contrato, incluyendo la totalidad de los gastos de transporte, instalación, licencias permisos… etc, hasta su puesta en marcha.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo máximo para la entrega, instalación y puesta en marcha es de 3 meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato, salvo que se oferte un plazo inferior.

4-FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS

En el sobre B las empresas licitadoras deberán presentar la **FICHA TÉCNICA** del producto ofertado

La no presentación de la ficha técnica supone la imposibilidad de valorar los artículos y determinará la exclusión de la oferta, sin necesidad de solicitar subsanación.

La comprobación únicamente se realizará a fin de certificar que el producto ofertado cumple con los requisitos técnicos, sin que se otorgue puntuación alguna. En caso de que no se cumpliera cualquiera de los requisitos técnicos solicitados, la oferta será excluida y no continuará en el procedimiento.

5. LUGAR DE INSTALACIÓN

El horno se instalará por el adjudicatario en la Cocina Betoño situada en la calle Arrasate nº 3 de Vitoria-Gasteiz, Araba-Álava.